

0000

Chronic

FORMA DE OCUPACIÓN DEL TERRENO 1 ☐ 2 ☐	30 NÚMERO DE SECTORES TERMINADOS	USO DEL ÁREA EN EDIFICACIÓN 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐	31 NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	32 TOTAL DE BLOQUES
otro uso 25 ☐	el mismo que en la construcción	otro uso 26 ☐	otro uso 27 ☐	código 28 ☐

L. G. D.

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONA	SEXO	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	DIRECCION	FECHA
☒	M	XINZA FLOREDA			
☐	F				

ÍNDICES DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINALES)

[illegible]

Sello
08/09/12



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

DE LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ

De _____

DE LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ

OTORGADA POR _____

Otorgada por _____

OTORGADA POR _____

A FAVOR DE _____

A favor de _____

CUANTÍA _____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____



NUMERO : (4.200)

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE
DERECHOS DE COPROPIEDAD : OTORGAN LOS SEÑORES :
DON ~~ANGEL~~ FELIX MACIAS REYES Y DON MIGUEL
ANGEL MACIAS REYES; A FAVOR DE LA SEÑORITA
CARMEN NARCISA MACIAS REYES.-

CUANTIA : USD \$ 5,150.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes seis
de agosto del año dos mil doce, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO
MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del
cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-
CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la
Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil
doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
"ACEPTANTES Y VENEDORES" los señores: Don ANGEL FELIX
MACIAS REYES, de estado civil soltero, debidamente representado
por su Apoderada señora CARMEN GUNACITA REYES REYES,
de estado civil divorciada, según consta de la copia del Poder
General, que se adjunta como documento habilitante, a quien de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco
uno siete uno dos nueve guión ocho, cuya copia debidamente
certificada por mí, se agrega a esta escritura; y, Don MIGUEL
ANGEL MACIAS REYES, de estado civil casado, por sus propios
derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno cero tres ocho cinco uno uno guión cinco, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "ACEPTANTE Y COMPRADORA" la señorita CARMEN NARCISA MACIAS REYES, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno cero tres ocho cinco uno cuatro guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Aceptante y Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de ACEPTACION DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de ACEPTACION DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA DE DERECHOS DE PROPIEDAD, al tenor y contenido siguientes. PRIMERA : OTORGANTES .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores : Don ANGEL FELIX MACIAS REYES, debidamente

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

representado por Apoderada señora CARMEN GUNACITA REYES, según consta de la copia del Poder, y, Don MIGUEL ANGEL MACIAS REYES, por sus propios derechos, a quienes denominarán "ACEPTANTES Y VENEDORES"; y,

por otra parte, la señorita CARMEN NARCISA MACIAS REYES, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos

"ACEPTANTE Y COMPRADORA". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere en esta clase de acto. SEGUNDA : ANTECEDENTES.-

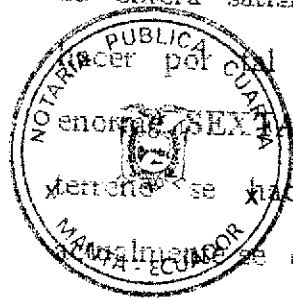
Declaran los Vendedores que son dueños y copropietarios de un lote de terreno, signado con el número SEIS - A, Manzana B, ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos conjuntamente con mi hermana señorita Carmen Narcisa Macías Reyes, cuando éramos menores de edad a través de la señora Carmen Gunacita Reyes Reyes, por compra que le hiciéramos a la Compañía King Road S.A. según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el treinta y uno de enero del año dos mil, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cuatro de abril del año dos mil.- Bien que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL

FRONTE : Con dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con diecisiete metros y lindera con lote número Seis - C; POR EL COSTADO DERECHO : Con doce metros treinta centímetros y lindera con calle pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con doce metros treinta centímetros y lindera con lote número Seis.- Con una superficie total de DOSCIENTOS SEIS

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

METROS CUADRADOS. TERCERA : ACEPTACION DE COMPRAVENTA.- Los señores : Don ANGEL FELIX MACIAS REYES, a través de su Apoderada señora CARMEN GUNACITA REYES REYES; Don MIGUEL ANGEL MACIAS REYES; y, CARMEN NARCISA MACIAS REYES, por sus propios derechos, declaran que ACEPTAN la Compraventa del lote de terreno, signado con el número SEIS - A, Manzana B, ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta, y que le hicieran cuando éramos menores de edad la señora Carmen Gunacita Reyes Reyes, como se menciona en la cláusula de los antecedentes.- CUARTA : VENTA DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor ANGEL FELIX MACIAS REYES, debidamente representado por su Apoderada señora CARMEN GUNACITA REYES REYES; y, Don MIGUEL ANGEL MACIAS REYES, venden, ceden y transfieren los derechos de copropiedad a su hermana señorita CARMEN NARCISA MACIAS REYES, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos de copropiedad del lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula segunda, signado con el número SEIS - A, Manzana B, ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para sí. Constituyendo con esta venta la Compradora señorita CARMEN NARCISA MACIAS REYES, en dueña y propietaria del ciento por ciento del bien inmueble. QUINTA : PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CINCO MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES AMERICANOS, valor que la Compradora entrega a los Vendedores quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por el concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA : DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Publica con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado ALBERTO GOVEA FRANCO. Colegio de Abogados de Manabí, bajo el número : Tres mil cuatrocientos treinta y tres, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

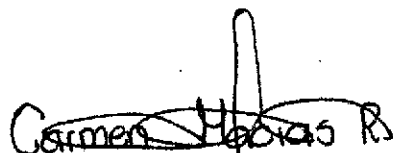
fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto. DOY FE.-9



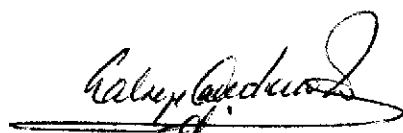
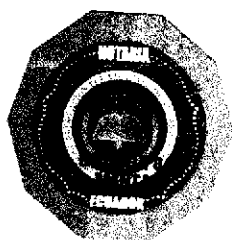
CARMEN GUNACITA REYES REYES
C.C.No.- 130517129-8



MIGUEL ANGEL MACIAS REYES
C.C.No.- 131038511-5



CARMEN NARCISA MACIAS REYES
C.C.No.- 131038514-9


LA NOTARIA-

NOTARIA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000078194

7/31/2012 3:53

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-22-63-07-000	206,00	5150,00	27317	78194
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
MACIAS REYES ANGEL Y HNOS.	LT. 6-A MZ-B SITIO LA CERCADA		Impuesto principal		34,33		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		10,30		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		44,63		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		44,63		
1310385149	MACIAS REYES CRISTINA MARCISA	SIN	SALDO		0,00		

EMISION: 7/31/2012 3:53 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Guayaquil

TITULO DE CREDITO No. 000078193

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 13600000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

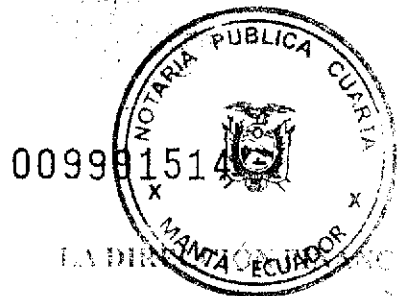
7/31/2012 3:53

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-22-63-07-000	206.00	5150.00	27315	78193
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	MACIAS REYES ANGEL Y HNOS	LT. 6-A MZ-B SITIO LA CERCADA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		9.64	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		10.64	
1310385149	MACIAS REYES CARMEN NARCISA	S/N	VALOR PAGADO		10.64	
			SALDO		0.00	

EMISION: 7/31/2012 3:53 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

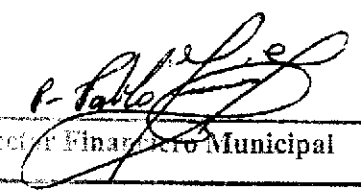
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrado una propiedad que consiste en URBANOS
pertenece a _____ SOLAR
ubicada _____ MACÍAS REYES ANGEL Y HNOS.
cuyo _____ LT. 6-A MZ-B SITIO LA CERCADA asciende a la cantidad
de _____ AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
\$5150.00 CINCO MIL CINCUENTA 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA



31 JULIO 2012

Manta, _____ de _____ del 20 _____


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992230

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 9992230
USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de julio de 2012

No. Electrónico: 5808

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-63-07-000

Ubicado en: LT. 6-A MZ-B SITIO LA CERCADA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 206,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

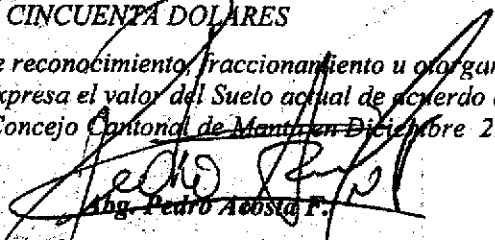
MACIAS REYES ANGEL Y HNOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5150,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5150,00

Son: CINCO MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Abg. Pedro Acosta F.
Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

Impreso por: MARIS REYES 30/07/2012 15:58:07



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077954

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	Aspetición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	MACIAS REYES ANGEL Y HNOS
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 24 julio de 201 2
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	1226307000 EL GAVILAN JESUS
13	NAZARETH
14	Manta, veinte y cuatro de julio del dos
15	mil doce
16	Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 219975

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1310385115

CI/RUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

MACIAS REYES MIGUEL ANGEL Y HNOS.

LT. 6-A MZ- B SITIO LA CERCADA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

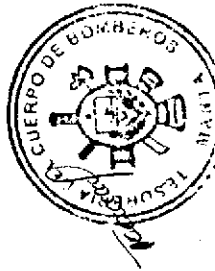
FECHA DE PAGO:

219348

MARGARITA ANCHUNDIA L

31/07/2012 14:37:58

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 29 de Octubre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Conforme a la solicitud número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33342:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Escritura: **viernes 23 de febrero de 2012**
Parroquia: **Manta**

Tipo de Predio: **Urbano**
Cód. Catastral: **2201/Ident. Predio**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el numero seis - A manzana B ubicado en el sitio La Cercada del canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Dieciseis metros cincuenta centímetros y calle publica. POR ATRAS. Diecisiete metros y lote numero seis - C. POR EL COSTADO DERECHO. Doce metros treinta centímetros y calle publica POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros treinta centímetros y lote numero 6
AREA TOTAL: Doscientos seis metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.002 05/08/1999	644
Compra Venta	Compraventa	907 04/04/2000	5.849

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 05 de agosto de 1999**

Tomo: **1** Folio Inicial: **644** - Folio Final: **644**

Número de Inscripción: **1.002** Número de Repertorio: **2.066**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **domingo, 01 de agosto de 1999**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010225	Compañía King Road Sociedad Anónima		Manta
Vendedor	18-00978367	Jimenez Corrales Cesar Augusto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000031516	Sanchez Martha Isaura	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **martes, 04 de abril de 2000**

Tomo: **1** Folio Inicial: **5.849** - Folio Final: **5.852**

Número de Inscripción: **907** Número de Repertorio: **1.704**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 31 de enero de 2000**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Carmen Gunacita Reyes Reyes en calidad de representante legal de sus hijos
Un lote de terreno siagnado con el numero seis- A Manzana B con un area total de doscientos seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000058779	Macias Reyes Angel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000058781	Macias Reyes Carmen	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000058782	Macias Reyes Miguel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-90146309001	Compañia King Road S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1002	05-ago-1999	644	644

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:06:17 del jueves, 19 de julio de 2012

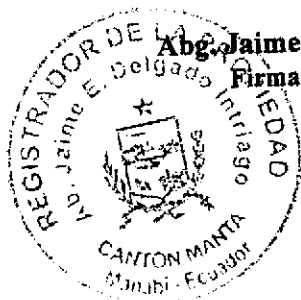
A petición de: Abg. Alberto Govea

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

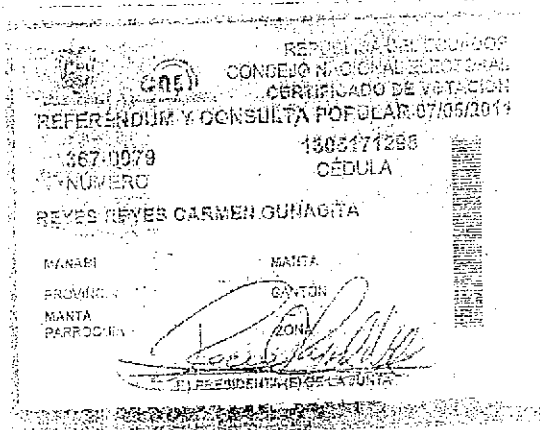
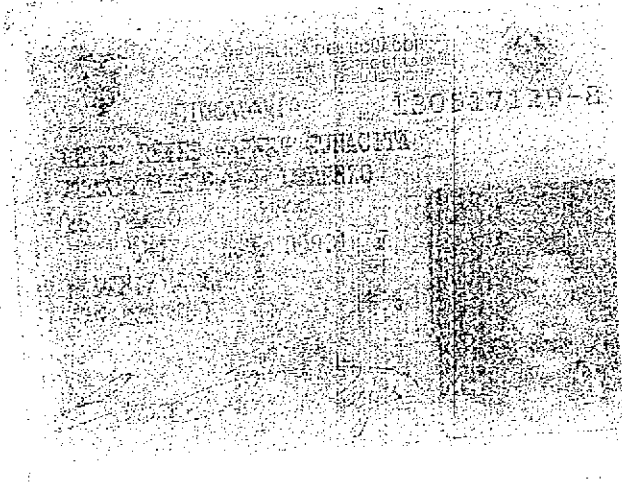
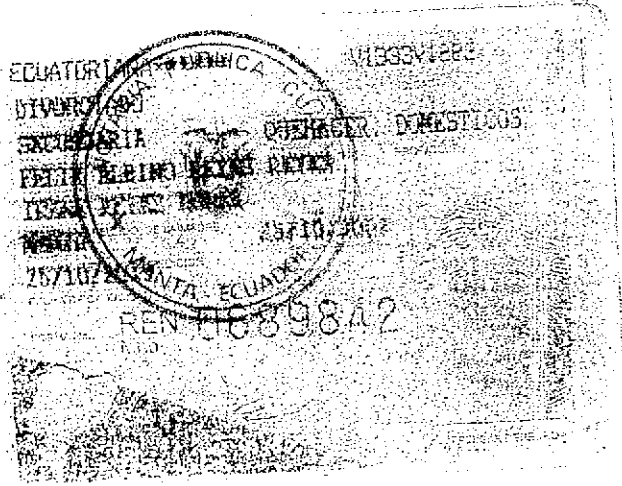
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



ECUATORIANA***** V4443V4442
CASADO SALEM LDOOR ARIANNA DENISSE
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ANGEL ALFONSO MACIAS MERO
CARMEN G REYES REYES
MANTA 18/01/2012
18/01/2024
REN 4220049



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 131038511-5
MACIAS REYES MIGUEL ANGEL
MANABI/MANTA/MANTA
10 JUNIO 1991
005- 0312 01912 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1991
CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

310-0050 1310385115
NÚMERO CÉDULA

MACIAS REYES MIGUEL ANGEL

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

[Signature]
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CIUDADANIA 13-10-2011-9
MACIAS REYES CARMEN
MANABI/MANTA/MANTAPUBLICA
11 SEPTIEMBRE 2011
007-
MANABI/ MANTAR
MANTA



ECUATORIANA***** V434302442
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ANGEL ALFONSO MACIAS REYES
CARMEN E REYES REYES
MANTA
18/01/2024
REN

REPUBLICA DEL ECUADOR
Intendencia y Consueña 7-11-2011
131038514 9 141-0052
MACIAS REYES CARMEN MARCELA
MANABI MANTA
MANTA
CANTON MANTA
GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI 001873
MANTA 04/06/2012 11:01:01
2845028

afine



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De PODER GENERAL.

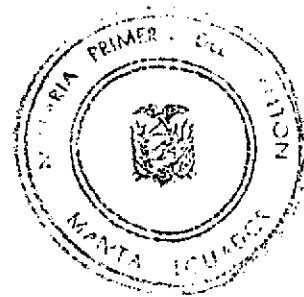
Otorgada por EL SR. ANGEL FELIX MACIAS REYES.

A favor de LA SRA. CARMEN GUNACITA REYES REYES.

No. 1.640

Autorizada por la Notaria

ABOGADA



María Lina Cedeño Rivas

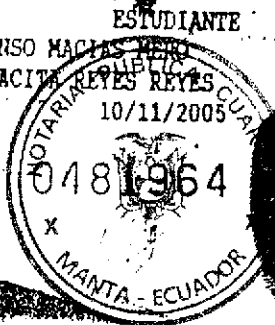
Copia PRIMERA Cuantía INDETERMINADA.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 11 de julio del 2.006

ECUATORIANA*****
SOLTERO
SUPERIOR
ANGEL ALFONSO MACIAS REYES
CARMEN GUNACITA REYES REYES
MANTA
10/11/2017

V3343V3242



CIUDADANIA 131038506-5
MACIAS REYES ANGEL FELIX
MANABI/MANTA/MANTA
25 JULIO 1987
007- 0084 02084 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1987

Angel H.



Guare

NUMERO: 1.640

PODER GENERAL OTORGADO POR EL SEÑOR: ANGEL FELIX MACIAS REYES A FAVOR DE LA SEÑORA: CARMEN GUNACITA REYES REYES.

Cuántia: Indeterminada.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy once de julio del dos mil seis, ante mí Abogada Vielka Reyes Vences, Notaría Pública Primera Suplente del cantón Manta, COMPARECE EL SR. ANGEL FELIX MACIAS REYES, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente capacitado para contratar y obligarse de haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía. DOY FE.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de PODER GENERAL, a cuyo otorgamiento preceden por sus propios derechos. Dicho otorgante Con amplia libertad en los efectos y resultados de PODER GENERAL, la cual procede a celebrarla me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente y dice: SEÑOR NOTARIO: en el Registro de Escrituras Públicas: PRIMERA.- OTORGANTE.- Interviene en la celebración de este instrumento el señor: ANGEL FELIX MACIAS REYES de estado civil soltero, interviene por sus propios derechos legalmente capacitado, a quien en adelante se le podrá llamar EL MANDANTE.- El compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. -SEGUNDA: OBJETO.- Por medio de este instrumento público el Sr. ANGEL FELIX MACIAS REYES, confiere poder general, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora: CARMEN GUNACITA REYES REYES con CC. No. 130537129-8 para que en su nombre y representación realice lo siguiente: A) Para que

EL
SI
S
A
C
H
1

pueda vender, comprar ceder e hipotecar bienes. B) Abrir, manejar y cerrar cuentas, realizar créditos en bancos o instituciones financieras. C) Para que la represente en cualquier asunto judicial o extrajudicial; D) Gire, cede, acepte y proteste cheques y letras de cambio, pagarés, libranzas, etc. E) Para que en los casos que fueren menester manifiesten la voluntad de la mandante y su expreso consentimiento. F) Para que celebre todo clase de actos, contratos y negocios jurídicos de cualquier naturaleza sin limitación alguna, para que sustituya este poder a favor de cualquier persona jurídica y; G) Manifiesta el mandante que para mayor abundamiento la hace extensiva a su mandataria las facultades que contempla el Art. 48 del Código de Procedimiento Civil. TERCERA RATIFICACIÓN: El mandante se ratifica en el contenido de este poder por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. LAS DE ESTILO: Usted Señor Notario Sírvasse agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este Artículo como son los deseos de la otorgante.- Minuta firmada por el Abogado Absalon Delgado, Reg. 195 (C.A.M) Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura al otorgante de principio a fin en alta y clara voz, la aprueba y firmando en



unidad de acto DOY FE.-

SR. ANGEL FELIX MACIAS REYES.

C.C.#131038506-5

Ab. Vincent Rentes Vence
AB. VINCENT RENTES VENCE
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA SUSLENTE
MANTA

SE OTORGO.-

ECUATORIANA PUBLICA 4123VI222
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA
 FELIX ALDINO REYES REYES
 IRENE REYES LOPEZ
 MANTA
 22/10/2014
 0068356
 MANTA ECUADOR

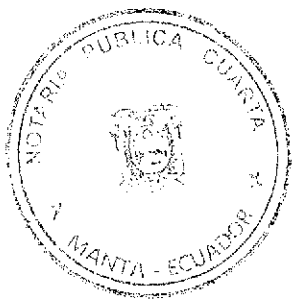
CINDADANIA 130517129-8
 REYES REYES CARMEN EUNACITA
 MANABI/MANTA/SAN LORENZO
 25 MARZO 1944
 001- 0031 0031 F
 MANABI/ MANTA
 SAN LORENZO 1944
Carmen Reyes Reyes



Ydace

10 SEAS ESTÁN
CARGAS POR MI
Pedro Menéndez 4/

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA CONHECHO POR PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NUMERO
CUATRO MIL DOSCIENTOS Y NOY VE. 4/



[Handwritten signature]

pagaron: 23/7/12
Impue - 26/7-12

16:11
8:00

Ab. Alberto Gálvez
086548302

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

1110324 1237
Rojas Reyes Angel, Miguel y Caimen

Rubros

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:

Certe - Anulación

X

Firma del Usuario

Elaborado Por:

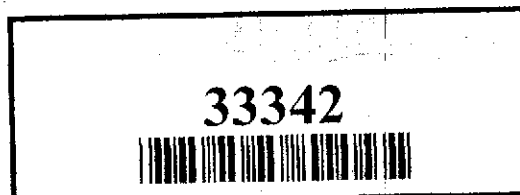
Informe Inspector:

Teodoro Caceres

Firma del Inspector

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33342:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de febrero de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *AST0324* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el numero seis - A manzana B ubicado en el sitio La Cercada del canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Dieciseis metros cincuenta centímetros y calle publica. POR ATRAS. Diecisiete metros y lote numero seis - C. POR EL COSTADO DERECHO. Doce metros treinta centímetros y calle publica POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros treinta centímetros y lotes numero 6
AREA TOTAL: Doscientos seis metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito se
e n c u e n t r a l i b r e d e g r a v a m e n .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.002	05/08/1999	644
Compra Venta	Compraventa	907	04/04/2000	5.849

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 05 de agosto de 1999*

Tomo: 1 Folio Inicial: 644 - Folio Final: 644
Número de Inscripción: 1.002 Número de Repertorio: 2.066
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *domingo, 01 de agosto de 1999*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010225	Compañía King Road Sociedad Anonima		Manta
Vendedor	18-00978367	Jimenez Corrales Cesar Augusto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000031516	Sanchez Martha Isaura	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : *martes, 04 de abril de 2000*

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.849 - Folio Final: 5.852
Número de Inscripción: 907 Número de Repertorio: 1.704
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 31 de enero de 2000*

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Carmen Gunacita Reyes Reyes en calidad de representante legal de sus hijos
Un lote de terreno siugnado con el numero seis- A Manzana B con un area total de doscientos seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000058779	Macias Reyes Angel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000058781	Macias Reyes Carmen	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000058782	Macias Reyes Miguel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-90146309001	Compañía King Road S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1002	05-ago-1999	644	644

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:06:17 del jueves, 19 de julio de 2012

A petición de: *Abg. Alberto Govea*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0

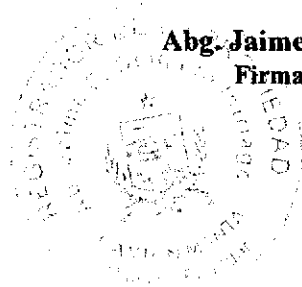


VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



[Handwritten signature]



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 23 de julio de 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que LA SRA: MACIAS REYES CARMEN NARCISA con número de cedula 131038514-9 NO se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEL. El mismo que NO mantiene deuda con la empresa

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

**SRA: FELICITA BOTINES
ATENCION AL CLIENTE**



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 23 de julio de 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. MACIAS REYES MIGUEL ANGEL con número de cedula 131038511-5 NO se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEEL. El mismo que NO mantiene deuda con la empresa

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

**SRA. FELICITA BOTINES
ATENCION AL CLIENTE**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA				AÑO	TÍTULO DE CREDITO
COPIA DEL TÍTULO DE CREDITO POR IMP. PREDIALES, TASAS Y CONTRIB. ESPECIAL DE MEJORAS				2011	328489
NOMBRE O RAZON SOCIAL		DIRECCION		CEDULA	
MACIAS REYES ANGEL Y HNOS		EL GAVILAN JESUS NAZARETH			
CLAVE CATASTRAL	AVALLIO COMERCIAL				
1228307000	6,059.86				
MUNICIPALIDAD DE MANTA CERTIFICO: Que es fiel copia del original OPTO DE RECAUDACION I. Municipalidad de Manta Srta. Rosario Pizarro M. REC. N.º		IMPUESTO PREDIAL	1.51	VIENEN	45.30
		SOLAR NO EDIFICADO	12.12		
		IMP. ADICIONALES	0.00	REBAJAS	0.03
		IMP. VIVIENDA RURAL	0.00		
		IMP. BOMBEROS	0.00		
		IMP. EDUCACION MANABITA	0.00		
		CONTR. ESPECIAL MEJORAS	31.25	RECARGOS	
		MEJORAS 1997			
		TASA SEGURIDAD	0.42		
TOTAL		6,059.86			
REBAJA 6.40%		0.00			
AVALLIO IMPONIBLE		6,059.86			
		PASAN	45.30	TOTAL	45.27
		FECHA DE CANCELACION 06/23/2011			